



Convocatoria

CERTIFICACIÓN PARA EXPONENTES DE LA MÚSICA AUTÓCTONA TRADICIONAL PUERTORRIQUEÑA LEY NUM. 223 DE 21 DE AGOSTO DE 2004, SEGÚN ENMENDADA

El Instituto de Cultura Puertorriqueña y su Programa de las Artes Escénico Musicales convoca a los exponentes de la Música Autóctona Tradicional Puertorriqueña a someter su solicitud de certificación, conforme la Ley 223, según enmendada. Los géneros incluidos según definido en la Ley 223, según enmendada, son los siguientes: La Música Campesina y sus variantes, la Danza Puertorriqueña, Los Bailes Folclóricos, la Plena, y la Bomba Puertorriqueña. Las solicitudes recibidas antes del 31 de octubre de 2016 serán consideradas en la próxima evaluación del mes de noviembre. Las solicitudes recibidas posteriormente a esta fecha serán evaluadas luego de febrero de 2017.

Requisitos para certificación

Cumplimentar el formulario provisto en nuestra página o según solicitada con la siguiente información

- Nombre del intérprete y/o agrupación
- Dirección postal, teléfono, dirección electrónica
- Material biográfico y fotos
- Lista del repertorio con género, título, autor
- Instrumentación y nombre de los integrantes.
- Grabación en formato demostrativo (demo) DVD o Video (VHS) de alguna presentación en vivo del grupo con un mínimo de 10 piezas interpretadas.
- Se considerarán únicamente individuos o agrupaciones cuyo repertorio consista de música autóctona tradicional puertorriqueña en un 75% o más.

Información adicional disponible en nuestra página cibernética icp.gobierno.pr.

Se anuncia además que los siguientes exponentes deberán pasar por nuestras oficinas o llamarnos al (787)724-0910 ext. 1330 para recoger su certificado de exponente de género autóctono. Si lo desea, puede enviar su dirección postal por correo electrónico a sarodriguez@icp.pr.gov

- Serafín Gorritz Bermúdez
- Roberto Montañez
- Aurelio Rodríguez
- Raymond Serrano Rodríguez
- Aires Borincanos
- Alegres de Borinquen (Carlos Hernández, director)
- Ballet Folclórico Guariquén
- Bomplenea
- Los Bravos de la Plena
- Cultura Boricua (Agustina Sáez, directora) Erwin Solivan
- Guainía (Ramón Gilbes Negrón)
- Golpe de Plena (Harry Sebastián)
- Jíbaro Son (Mariano Jurado, director)
- Leonardo Egúrbida
- El Pequeño Cuatrista y su conjunto (Raúl Cruz Hernández, director)
- Grupo Cohíte del Yunque (Miguel Angel Carrillo, director)
- Jíbaro de Altura (Genaro Gilbes, director)
- Conjunto Maguana (Rey F. Montalvo, director)
- Raíces Pepinianas Resonancia Jíbara (Myrna Padilla, directora)
- Rumberos Aché (Tyrone López, director)
- Sabor a Plena
- Son de altura
- Taller de Bomba y Plena (Pedro Barrera Colón, director)
- Ubaycoa (James Torres, director)
- Parranderos de Loíza (José Delgado, director)
- Ricardo Rivera, trovador
- Félix Morales, trovador
- Ernesto Serrano Martínez, trovador
- Rafael Feliz
- Manolín García Reyes
- Herencia Campesina
- Federico Cordero
- Rosario Borrero González
- Fernando González Zayas
- Quique Domenech
- Truco y Zaperoco
- Erwin Solivan
- Víctor Rafael Hernández